

PROPUESTA EXAMINADA POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 27-06-2012

Trámite Normal

INSTALACIONES RADIATIVAS

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
AUTORIZACION	CIEMAT. (Madrid) IR-33 Laboratorio de Patrones Neutrónicos Referencia informes técnicos: CSN/IEV7AUT/-5/IRA-2940/2012 CSN/IEV/APRT/CIE/1206/981 Fecha Solicitud: 14/06/2011.	Laboratorio de Patrones Neutrónicos asociado al Centro Español de Metrología. La instalación se autoriza para la manipulación y almacenamiento de radioisótopos encapsulados para investigación y calibración. -Los radioisótopos autorizados -Asimismo se autorizan las siguientes fuentes encapsuladas para verificación de instrumentación:	La especificación 14ª requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento, para que pueda realizarse inspección previa a la emisión de la Notificación de Puesta en Marcha.	El responsable en materia de protección radiológica será el jefe de protección radiológica del Ciemat. La solicitud ha sido objeto de petición de información adicional completada por el titular en distintas fechas